



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD

INFORME DEL CUMPLIMIENTO DEL CASO N° 983-18-JP-CORTE CONSTITUCIONAL-MOVILIDAD HUMANA

INFORME: N° 2022-007-PSSM-SNSS-DNAIS-PN

FECHA: 4 de febrero de 2022

1. ASUNTO:

Cumplimiento del Caso N° 983-18-JP - Corte Constitucional – Movilidad Humana.

2. ANTECEDENTES:

Memorando Nro. MSP-DNJ-2022-0344-M con fecha 24 de enero de 2022, el Mgs. Alex Rolando Velasco Egúez Director Nacional Jurídico hace mención a la *“...movilidad humana y sus familiares. Conforme la reunión mantenida el día viernes 21 de enero de 2022, a las 14h00, en la que se levantó la hoja de ruta e instancias técnicas responsables de activar el cumplimiento a las disposiciones señaladas dentro de la sentencia referida, me permito recordar los acuerdos y los responsables de enviar la documentación a fin de poder evidenciar las actuaciones de este portafolio de Estado. Dentro de la sentencia señalada se dispone al Ministerio de Salud Pública lo siguiente: sentencia emitida por el Pleno de la Corte Constitucional del Ecuador, dentro del caso No. 983-18-JP mediante la cual se analiza la vulneración de los derechos a la vida, a la salud, a la igualdad y no discriminación, a la unidad familiar, a la tutela judicial efectiva y a la reparación, y, a los principios de interés superior de las niñas, niños y adolescentes, y de no devolución, en el contexto de las personas en condición de movilidad humana y sus familiares. Conforme la reunión mantenida el día viernes 21 de enero de 2022, a las 14h00, en la que se levantó la hoja de ruta e instancias técnicas responsables de activar el cumplimiento a las disposiciones señaladas dentro de la sentencia referida...”*

3. OBJETIVO

Establecer las acciones a realizar por los establecimientos de salud pertenecientes a la Dirección Nacional Integral en Salud como parte de la Red Pública Integral de Salud para cumplir con las directrices de la atención integral, con preferencia en los grupos vulnerables y prioritarios.

4. DESARROLLO

“iii. Disponer que el Ministerio de Salud Pública, en el término de 240 días, levante un informe sobre la necesidades y carencias de la red pública de salud en los temas relacionados a la atención de mujeres embarazadas, neonatos, niñas, niños y adolescentes en todas las provincias del Ecuador; así como, sobre los temas relacionados al traslado oportuno y en condiciones adecuadas de los pacientes desde,



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD

hacia y entre centros de atención sanitaria, a través de medios de transporte que cumplan con los estándares de calidad establecidos en el ordenamiento jurídico doméstico y supranacional, con el objeto de que las personas reciban un diagnóstico y tratamiento pertinente y especializado. Para esto, deberá utilizarse como parámetro medición de las necesidades y carencias, los estándares internacionales fijados principalmente por la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud. En las conclusiones del informe deberá incluirse un plan programático de corto- mediano plazo, con las medidas infraestructurales y de recursos humanos que sean necesarias para asegurar la suficiencia, regularidad y oportunidad el aprovisionamiento de cada provincia del Ecuador con los insumos médicos y biológicos requeridos para la atención de estos grupos humanos, incluyendo tratamientos de medicina transfusional. El Ministerio de Salud Pública deberá considerar este informe para la ejecución de su presupuesto anual. El Ministerio de Salud Pública, a través de ser representante legal, deberá remitir a la Corte Constitucional, hasta los 30 días posteriores de haber finalizado el término concedido para tal efecto. Las conclusiones de este informe deberán incorporarse como directrices para la planificación de la política pública en salud.”

5. ANÁLISIS TÉCNICO

Necesidad y carencias de la Red Pública de Salud en los temas relacionados a la atención de mujeres embarazadas, neonatos, niñas, niños y adolescentes en referencia a los Establecimientos de Salud del I, II y III nivel de atención del Subsistema de Salud Policial.

- Talento humano:

TABLA 1.a. TALENTO HUMANO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE I Y II NIVEL DE ATENCIÓN DNAIS

N°	ZONA	SUBZONA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	TTHH EXISTENTE	BRECHA	PRESUPUESTO (VALOR)
1	ZONA 1	SUBZONA CARCHI	CENTRO DE SALUD TULCÁN	1 Médico 1 Odontólogo 1 Psicólogo 1 Fisioterapeuta 2 Enfermeras	NO	PERSONAL DE SALUD SON SERVIDORES POLICIALES, SUELDO ES DE ACUERDO AL GRADO POLICIAL QUE SE OSTENTA. INCREMENTOS SE RIGEN AL REGLAMENTO DE CARRERA DE LA POLICÍA NACIONAL
2		SUBZONA IMBABURA	CENTRO DE SALUD IBARRA	2 Médicos 2 Odontólogos 2 Psicólogos 1 Fisioterapeuta 1 Laboratorista clínico 2 Enfermeras 1 Nutricionista	NO	
3		SUBZONA ESMERALDAS	CENTRO DE SALUD ESMERALDAS	1 Médico 1 Odontólogo 1 Psicólogo 1 Fisioterapeuta	NO	



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD

				1 Laboratorista clínico 2 Enfermeras	
4		SUBZONA SUCUMBIÓS	CENTRO DE SALUD NUEVA LOJA	1 Médico 1 Odontólogo 1 Psicólogo 1 Fisioterapista 1 Laboratorista clínico 1 Enfermera	NO
5	ZONA 2	SUBZONA ORELLANA	CENTRO DE SALUD ORELLANA	1 Médico 1 Odontólogo 1 Psicólogo 1 Fisioterapista 1 Laboratorista clínico 1 Enfermera	NO
6		SUBZONA NAPO	CENTRO DE SALUD TENA	1 Médico 1 Odontólogo 1 Psicólogo 1 Laboratorista clínico 2 Enfermeros	NO
7	ZONA 3	SUBZONA COTOPAXI	CENTRO DE SALUD LATACUNGA	1 Médico 1 Odontólogo 1 Psicólogo 1 Fisioterapista 1 Laboratorista clínico 2 Enfermeras	NO
8		SUBZONA TUNGURAHUA	CENTRO DE SALUD AMBATO	1 Médico 1 Odontólogo 1 Psicólogo 1 Fisioterapista 1 Laboratorista clínico 3 Enfermeras	NO
9		SUBZONA CHIMBORAZO	CENTRO DE SALUD RIOBAMBA	1 Médico 1 Odontólogo 1 Psicólogo 1 Fisioterapista 1 Laboratorista clínico 4 Enfermeras	NO
10		SUBZONA PASTAZA	CENTRO DE SALUD PUYO	1 Médico 1 Odontólogo 1 Fisioterapista 1 Laboratorista clínico 2 Enfermeras	1 Psicólogo
11	ZONA 4	SUBZONA MANABÍ	CENTRO DE SALUD PORTOVIEJO	1 Médico 1 Odontólogo 1 Psicólogo 1 Fisioterapista 1 Laboratorista clínico 2 Enfermeras	NO
12			CENTRO DE SALUD MANTA	1 Médico 1 Odontólogo 2 Psicólogos 1 Fisioterapista 1 Laboratorista clínico 2 Enfermeras	NO
13			CENTRO DE SALUD CHONE	1 Médico 1 Odontólogo 1 Psicólogo 1 Enfermera	NO



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD

14		SUBZONA SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	CENTRO DE SALUD SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	1 Médico 1 Odontólogo 1 Psicólogo 2 Enfermera	NO
15	ZONA 5	SUBZONA GUAYAS	CENTRO DE SALUD MILGARO	1 Médico 1 Odontólogo 1 Psicólogo 1 Enfermera	NO
16		SUBZONA BOLÍVAR	CENTRO DE SALUD GUARANDA	1 Médico 1 Odontólogo 1 Psicólogo 1 Fisioterapista 1 Laboratorista clínico 2 Enfermeras	NO
17		SUBZONA LOS RÍOS	CENTRO DE SALUD BABAHOYO	1 Médico 1 Odontólogo 1 Enfermera	1 Psicólogo
18			CENTRO DE SALUD QUEVEDO	1 Médico 1 Odontólogo 1 Psicólogo 1 Fisioterapista 1 Laboratorista clínico 1 Enfermera	NO
19			PUESTO DE SALUD LA LIBERTAD	1 Médico 1 Odontólogo	1 Enfermera
20		SUBZONA GALÁPAGOS	PUESTO DE SALUD SAN CRISTOBAL	1 Enfermera	NO
21	ZONA 6	SUBZONA CAÑAR	CENTRO DE SALUD AZOGUES	1 Médico 1 Odontólogo 1 Psicólogo 1 Laboratorista clínico 2 Enfermeras	1 Fisioterapista
22		SUBZONA AZUAY	CENTRO DE SALUD CUENCA	2 Médicos 1 Odontólogo 1 Psicólogo 1 Fisioterapista 2 Laboratorista clínico 2 Enfermera	NO
23		SUBZONA MORONA SANTIAGO	CENTRO DE SALUD MACAS	1 Médico 1 Odontólogo 1 Fisioterapista 1 Laboratorista clínico 1 Enfermera	1 Psicólogo
24	ZONA 7	SUBZONA LOJA	CENTRO DE SALUD LOJA	2 Médicos 1 Odontólogo 1 Psicólogo 1 Laboratorista clínico 2 Enfermeros	1 Odontólogo 1 Psicólogo 1 Fisioterapista
25		SUBZONA EL ORO	CENTRO DE SALUD MACHALA	1 Médico 1 Odontólogo 1 Psicólogo 1 Fisioterapista 1 Laboratorista clínico 1 Enfermera	1 Médico



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD

26		SUBZONA ZAMORA CHINCHIPE	CENTRO DE SALUD ZAMORA	1 Médico 1 Psicólogo 1 Laboratorista clínico 1 Enfermera	1 Odontólogo
27	ZONA 8	DMG	CENTRO DE SALUD CENTRO GUAYAQUIL	2 Médicos 2 Odontólogos 2 Psicólogos 2 Laboratorista clínico 2 Enfermera	NO
28			CENTRO DE SALUD SUR GUAYAQUIL	1 Médico 1 Odontólogo 1 Enfermera	NO
29			CENTRO DE SALUD PASCUALES	1 Médico 2 Psicólogos 1 Enfermera	1 Odontólogo
30	ZONA 9	DMQ	CENTRO DE SALUD NORTE	1 Médico 2 Odontólogo 1 Psicólogo infantil 1 Fisioterapista 3 Enfermeros 1 Nutricionista	NO
31			CENTRO DE SALUD CARAPUNGO	1 Médico 1 Odontólogo 1 Psicólogo 1 Fisioterapista 1 Laboratorista clínico 1 Enfermera	NO
32			CENTRO DE SALUD LA DELICIA	1 Médico 3 Odontólogo 2 Psicólogo 2 Fisioterapista 2 Enfermeras	NO
33			CENTRO DE SALUD EUGENIO ESPEJO	1 Médico 2 Odontólogo 2 Psicólogo 1 Fisioterapista 2 Enfermeras	1 Médico
34			CENTRO DE SALUD ELOY ALFARO	2 Médico 1 Odontólogo 2 Psicólogo 2 Fisioterapista 1 Laboratorista clínico 3 Enfermera	NO
35			CENTRO DE SALUD MANUELITA SÁENZ	1 Médico 1 Odontólogo 1 Enfermera	NO
36			CENTRO DE SALUD QUITUMBE	1 Médico 2 Odontólogos 2 Psicólogos 2 Enfermeras	NO
37			CENTRO INTEGRAL DE ESPECIALIDADES CENTRO (CIEC)	1 Médico Familiar 1 Traumatólogo 1 Pediatra 1 Ginecólogo 4 Odontólogo 1 Psicólogo infantil 1 Terapia física	NO



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD

1 Terapia ocupacional
4 Enfermeras

Elaborado por: Cptn. Dra. Irma Burbano Félix

Fuente: Subdirección Nacional de Servicios de Salud

TABLA 1.b. TALENTO HUMANO DEL HOSPITAL QUITO N° 1

N°	ZONA	SUBZONA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	TTHH EXISTENTE		BRECHA	PRESUPUESTO (VALOR)
				ESPECIALIDAD	TOTAL		
1	ZONA 9	DMQ	HOSPITAL QUITO N° 1	Alergología	1	NO	Personal de salud son servidores policiales, su sueldo es de acuerdo al grado policial que se ostenta; incrementos se rigen al reglamento de carrera de la Policía Nacional, El personal civil ostenta sueldo según partida presupuestaria
				Anatomo patólogo	1		
				Anestesiología	8		
				Angiología clínica	1		
				Cardiología	3		
				Cirugía cardiorácea	1		
				Cirugía general	6		
				Cirugía máxilo facial	2		
				Cirugía oncológica	1		
				Cirugía plástica	1		
				Cirugía vascular	1		
				Dermatología	3		
				Emergenciología	9		
				Endocrinología	2		
				Epidemiología	0		
				Estomatología	0		
				Flebología - linfología	1		
				Gastroenterología	4		
				Geriatría	2		
				Ginecología	9		
				Hematología	1		
				Infectología	1		
				Intensivista	6		
				Medicina Interna	3		
				Fisiatría	1		
				Radiología	4		
				Nefrología	2		
				Neumología	3		
				Neurocirugía	1		
				Neurología	2		
				Oftalmología	4		
				Odontología	4		



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD

				Oncología clínica	1		
				Otorrinolaringología	1		
				patología clínica	1		
				Pediatría	6		
				Psicología	2		
				Psicología infantil	1		
				Psiquiatría	1		
				Reumatología	1		
				Traumatología	7		
				Urología	3		
				Personal de apoyo	422		

Elaborado por: Tncl. Dra. Lourdes Meythaler

Fuente: Hospital Quito N° 1

TABLA 1.c TALENTO HUMANO HOSPITAL GUAYAQUIL N° 2

N°	ZONA	SUBZONA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	TTHH EXISTENTE	BRECHA	PRESUPUESTO (VALOR)
1	8	DMG	HOSPITAL GUAYAQUIL N° 2	62 MEDICOS ESPECIALISTAS CLINICO Y QUIRURGICOS LO QUE NOS PERMITIO DE ACUERDO A NUESTRA CARTERA DE SERVICIOS SER CONSIDERADOS HOSPITAL DEL III NIVEL DE ESPECIALIDADES	16 MEDICOS ESPECIALISTAS EN LOS QUE SE DESTACA ANESTESIOLOGOS, FISIATRA, PSIQUIATRA, REUMATOLOGO, NEUMOLOGO COMO PRIORIDAD ESPECIALIDADES CON DEFICIT A NIVEL NACIONAL	Personal de salud son servidores policiales, su sueldo es de acuerdo al grado policial que se ostenta; incrementos se rigen al reglamento de carrera de la Policía Nacional, El personal civil ostenta sueldo según partida presupuestaria

Elaborado por: Tnte. QF Willi Mazacón

Fuente: Hospital Guayaquil N° 2

- Infraestructura:

TABLA 2. INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE I, II Y III NIVEL DE ATENCIÓN DNAIS

N°	ZONA	SUBZONA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	OBRA NUEVA	PRESUPUESTO	REPOTENCIADA	PRESUPUESTO	MANTENIMIENTO	PRESUPUESTO (VALOR)
----	------	---------	--------------------------	------------	-------------	--------------	-------------	---------------	---------------------



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD

1	ZONA 1	SUBZONA CARCHI	CENTRO DE SALUD TULCÁN					X	\$ 6.415,63 + IVA
2		SUBZONA IMBABURA	CENTRO DE SALUD IBARRA			X	\$ 200.104,99 + IVA		
3		SUBZONA ESMERALDAS	CENTRO DE SALUD ESMERALDAS			X	\$ 146.398,01 + IVA		
4		SUBZONA SUCUMBÍOS	CENTRO DE SALUD NUEVA LOJA			X	\$ 116.382,42 + IVA / \$ 17.500,28 + IVA		
5	ZONA 2	SUBZONA ORELLANA	CENTRO DE SALUD ORELLANA			X	\$ 109.254,74 + IVA / \$ 17.500,28 + IVA		
6		SUBZONA NAPO	CENTRO DE SALUD TENA					X	\$ 8.323,53 + IVA / \$ 5.530,16 + IVA
7	ZONA 3	SUBZONA COTOPAXI	CENTRO DE SALUD LATACUNGA					X	\$ 4.597,12 + IVA
8		SUBZONA TUNGURAHUA	CENTRO DE SALUD AMBATO			X	\$ 129.864,32 + IVA		
9		SUBZONA CHIMBORAZO	CENTRO DE SALUD RIOBAMBA					X	\$ 5.530,16 + IVA
10		SUBZONA PASTAZA	CENTRO DE SALUD PUJO						
11	ZONA 4	SUBZONA MANABÍ	CENTRO DE SALUD PORTOVIEJO	X	\$ 770.242,00 + IVA / \$ 3.676,20 + IVA				
12			CENTRO DE SALUD MANTA						
13			CENTRO DE SALUD CHONE					X	\$ 6.415,56 + IVA
14		SUBZONA SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	CENTRO DE SALUD SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS			X	\$ 125.981,15 + IVA		
15	ZONA 5	SUBZONA GUAYAS	CENTRO DE SALUD MILGARO						
16		SUBZONA BOLÍVAR	CENTRO DE SALUD GUARANDA			X	\$ 21.973,97 + IVA		
17		SUBZONA LOS RÍOS	CENTRO DE SALUD BABAHoyo						
18			CENTRO DE SALUD QUEVEDO			X	\$ 130.829,15 + IVA		
19		SUBZONA SANTA ELENA	PUESTO DE SALUD LA LIBERTAD						
20		SUBZONA GALÁPAGOS	PUESTO DE SALUD SAN CRISTOBAL						
21	ZONA 6	SUBZONA CAÑAR	CENTRO DE SALUD AZOGUES						



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD

22		SUBZONA AZUAY	CENTRO DE SALUD CUENCA					X	\$ 5.948,84 + IVA / \$ 6.104,17 + IVA
23		SUBZONA MORONA SANTIAGO	CENTRO DE SALUD MACAS			X	\$ 166.045,28 + IVA		
24		SUBZONA LOJA	CENTRO DE SALUD LOJA			X	\$ 166.226,96 + IVA		
25		SUBZONA EL ORO	CENTRO DE SALUD MACHALA			X	\$ 229.540,25 + IVA		
26		SUBZONA ZAMORA CHINCHIPE	CENTRO DE SALUD ZAMORA						
27			CENTRO DE SALUD CENTRO GUAYAQUIL						
28		DMG	CENTRO DE SALUD SUR GUAYAQUIL					X	\$ 6.415,78 + IVA
29			CENTRO DE SALUD PASCUALES						
30			CENTRO DE SALUD NORTE						
31			CENTRO DE SALUD CARAPUNGO						
32			CENTRO DE SALUD LA DELICIA					X	\$ 6.415,33 + IVA
33			CENTRO DE SALUD EUGENIO ESPEJO			X	\$ 173.795,19 + IVA		
34			CENTRO DE SALUD ELOY ALFARO			X	\$ 208.326,30 + IVA		
35			CENTRO DE SALUD MANUELITA SÁENZ						
36			CENTRO DE SALUD QUITUMBE			X	\$ 102.395,98 + IVA		
37			CENTRO INTEGRAL DE ESPECIALIDADES CENTRO (CIEC)					X	\$ 7.149,49 + IVA
38	ZONA 9	DMQ	HOSPITAL QUITO N° 1			X	4838818,87	X	2392552,31
39	ZONA 8	DMG	HOSPITAL GUAYAQUIL N° 2					X	S/ 53.705,50

Elaborado: Tcnl. Dra. Lourdes Meythaler/Sgop. Fleming Haro/Tnte. QF Mazacón

Fuente: Hospital Quito N° 1 /Departamento de Infraestructura y Equipamiento Sanitario – DNAIS / Hospital Guayaquil N° 2

- **Equipamiento:**

TABLA 3. EQUIPAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE I, II Y III NIVEL DE ATENCIÓN DNAIS



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD

N°	ZONA	SUBZONA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS MÉDICOS	PRESUPUESTO (VALOR)
1	ZONA 1	SUBZONA CARCHI	CENTRO DE SALUD TULCÁN	Los procesos de mantenimiento de equipos médicos, odontológicos, laboratorio y de rehabilitación se los realiza en planta central (Dirección Nacional de Atención Integral en Salud - PN), para ejecutar de manera anual los procesos de mantenimiento preventivo y correctivo del equipamiento de todos los establecimientos de I y II nivel de atención a nivel nacional	Equipos médicos: \$29.000 Equipos odontológicos: no se ejecuta por falta de partida presupuestaria Equipos de rehabilitación: \$17.000 Equipos de laboratorio clínico: \$30.000
2		SUBZONA IMBABURA	CENTRO DE SALUD IBARRA		
3		SUBZONA ESMERALDAS	CENTRO DE SALUD ESMERALDAS		
4		SUBZONA SUCUMBÍOS	CENTRO DE SALUD NUEVA LOJA		
5	ZONA 2	SUBZONA ORELLANA	CENTRO DE SALUD ORELLANA		
6		SUBZONA NAPO	CENTRO DE SALUD TENA		
7	ZONA 3	SUBZONA COTOPAXI	CENTRO DE SALUD LATACUNGA		
8		SUBZONA TUNGURAHUA	CENTRO DE SALUD AMBATO		
9		SUBZONA CHIMBORAZO	CENTRO DE SALUD RIOBAMBA		
10		SUBZONA PASTAZA	CENTRO DE SALUD PUYO		
11	ZONA 4	SUBZONA MANABÍ	CENTRO DE SALUD PORTOVIEJO		
12			CENTRO DE SALUD MANTA		
13			CENTRO DE SALUD CHONE		
14		SUBZONA SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	CENTRO DE SALUD SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS		
15	ZONA 5	SUBZONA GUAYAS	CENTRO DE SALUD MILGARO		
16		SUBZONA BOLÍVAR	CENTRO DE SALUD GUARANDA		
17		SUBZONA LOS RÍOS	CENTRO DE SALUD BABAHoyo		
18			CENTRO DE SALUD QUEVEDO		
19		SUBZONA SANTA ELENA	PUESTO DE SALUD LA LIBERTAD		
20		SUBZONA GALÁPAGOS	PUESTO DE SALUD SAN CRISTOBAL		
21	ZONA 6	SUBZONA CAÑAR	CENTRO DE SALUD AZOGUES		
22		SUBZONA AZUAY	CENTRO DE SALUD CUENCA		



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD

23		SUBZONA MORONA SANTIAGO	CENTRO DE SALUD MACAS		
24	ZONA 7	SUBZONA LOJA	CENTRO DE SALUD LOJA		
25		SUBZONA EL ORO	CENTRO DE SALUD MACHALA		
26		SUBZONA ZAMORA CHINCHIPE	CENTRO DE SALUD ZAMORA		
27	ZONA 8	DMG	CENTRO DE SALUD CENTRO GUAYAQUIL		
28			CENTRO DE SALUD SUR GUAYAQUIL		
29			CENTRO DE SALUD PASCUALES		
30	ZONA 9	DMQ	CENTRO DE SALUD NORTE		
31			CENTRO DE SALUD CARAPUNGO		
32			CENTRO DE SALUD LA DELICIA		
33			CENTRO DE SALUD EUGENIO ESPEJO		
34			CENTRO DE SALUD ELOY ALFARO		
35			CENTRO DE SALUD MANUELITA SÁENZ		
36			CENTRO DE SALUD QUITUMBE		
37			CENTRO INTEGRAL DE ESPECIALIDADES CENTRO (CIEC)		
38	ZONA 9	DMQ	HOSPITAL QUITO No. 1 DE LA POLICIA NACIONAL	Mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos médicos se los realiza en función del presupuesto asignado (SE REQUIERE DE MINIMO 02 PROFESIONALES ESPECIALISTAS EN EQUIPOS MÉDICOS O BIOMÉDICOS) en razón de que esta Casa de Salud no cuenta con ese tipo de profesional lo cual dificulta generar los procesos de mantenimiento de equipos médicos.	\$ 1.109.963,3 + IVA



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD

39	ZONA 8	DMG	HOSPITAL GUAYQUIL N° 2	Mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos médicos se los realiza en función del presupuesto asignado (SE REQUIERE EN LA ACTUALIDAD DE UN PROFESIONAL ESPECIALISTAS EN EQUIPOS MÉDICOS O BIOMÉDICO) en razón de que esta Casa de Salud no cuenta con ese tipo de profesional lo cual dificulta generar los procesos de mantenimiento de equipos médicos especialmente los que componen el Depstamento de Imagenes como es el tomografo, resonador, mamografo entre otros.	S/ 381.424,00
----	--------	-----	---------------------------	---	---------------

Elaborado por: Tcnl. Dra. Lourdes Meythaler / Cptn. Dra. Irma Burbano Félix/Tnte- QF Willi Mazacón

Fuente: Hospital Quito N° 1 / Subdirección Nacional de Servicios de Salud/Hospital Guayaquil N° 2

- Medicamentos:

TABLA 4. MEDICAMENTOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE I, II Y III NIVEL DE ATENCIÓN DNAIS						
N°	ZONA	SUBZONA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	ABASTECIMIENTO %	DESABASTECIMIENTO %	PRESUPUESTO (VALOR)
1	ZONA 1	SUBZONA CARCHI	CENTRO DE SALUD TULCÁN	81%	19%	\$117.763
2		SUBZONA IMBABURA	CENTRO DE SALUD IBARRA			
3		SUBZONA ESMERALDAS	CENTRO DE SALUD ESMERALDAS			
4		SUBZONA SUCUMBÍOS	CENTRO DE SALUD NUEVA LOJA			
5	ZONA 2	SUBZONA ORELLANA	CENTRO DE SALUD ORELLANA			
6		SUBZONA NAPO	CENTRO DE SALUD TENA			
7	ZONA 3	SUBZONA COTOPAXI	CENTRO DE SALUD LATACUNGA			



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD

8		SUBZONA TUNGURAHUA	CENTRO DE SALUD AMBATO		
9		SUBZONA CHIMBORAZO	CENTRO DE SALUD RIOBAMBA		
10		SUBZONA PASTAZA	CENTRO DE SALUD PUYO		
11	ZONA 4	SUBZONA MANABÍ	CENTRO DE SALUD PORTOVIEJO		
12			CENTRO DE SALUD MANTA		
13			CENTRO DE SALUD CHONE		
14		SUBZONA SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	CENTRO DE SALUD SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS		
15	ZONA 5	SUBZONA GUAYAS	CENTRO DE SALUD MILGARO		
16		SUBZONA BOLÍVAR	CENTRO DE SALUD GUARANDA		
17		SUBZONA LOS RÍOS	CENTRO DE SALUD BABAHOYO		
18			CENTRO DE SALUD QUEVEDO		
19		SUBZONA SANTA ELENA	PUESTO DE SALUD LA LIBERTAD		
20		SUBZONA GALÁPAGOS	PUESTO DE SALUD SAN CRISTOBAL		
21	ZONA 6	SUBZONA CAÑAR	CENTRO DE SALUD AZOGUES		
22		SUBZONA AZUAY	CENTRO DE SALUD CUENCA		
23		SUBZONA MORONA SANTIAGO	CENTRO DE SALUD MACAS		
24	ZONA 7	SUBZONA LOJA	CENTRO DE SALUD LOJA		
25		SUBZONA EL ORO	CENTRO DE SALUD MACHALA		
26		SUBZONA ZAMORA CHINCHIPE	CENTRO DE SALUD ZAMORA		
27	ZONA 8	DMG	CENTRO DE SALUD CENTRO GUAYAQUIL		
28			CENTRO DE SALUD SUR GUAYAQUIL		
29			CENTRO DE SALUD PASCUALES		



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD

30	ZONA 9	DMQ	CENTRO DE SALUD NORTE			
31			CENTRO DE SALUD CARAPUNGO			
32			CENTRO DE SALUD LA DELICIA			
33			CENTRO DE SALUD EUGENIO ESPEJO			
34			CENTRO DE SALUD ELOY ALFARO			
35			CENTRO DE SALUD MANUELITA SÁENZ			
36			CENTRO DE SALUD QUITUMBE			
37			CENTRO INTEGRAL DE ESPECIALIDADES CENTRO (CIEC)			
38	ZONA 9	DMQ	HOSPITAL QUITO No. 1 DE LA POLICIA NACIONAL	0,4346	0,5654	4308950,48
39	ZONA 8	DMG	HOSPITAL GUAYAQUIL N° 2	36%	64%	S/1.305.705,00

Elaborado por: Tcnl. Dra. Lourdes Meythaler / Tnte. Q.F. Evelin Estupiñán/Tnte. QF Willi Mazacón

Fuente: Hospital Quito N° 1 / Subdirección Nacional de Servicios de Salud/Hospital Guayaquil N° 2

- Dispositivos:

TABLA 6. DISPOSITIVOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE I, II Y III NIVEL DE ATENCIÓN DNAIS						
N°	ZONA	SUBZONA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	ABASTECIMIENTO %	DESABASTECIMIENTO %	PRESUPUESTO (VALOR)
1	ZONA 1	SUBZONA CARCHI	CENTRO DE SALUD TULCÁN	88.65%	11.35%	\$50.000
2		SUBZONA IMBABURA	CENTRO DE SALUD IBARRA			
3		SUBZONA ESMERALDAS	CENTRO DE SALUD ESMERALDAS			
4		SUBZONA SUCUMBÍOS	CENTRO DE SALUD NUEVA LOJA			
5	ZONA 2	SUBZONA ORELLANA	CENTRO DE SALUD ORELLANA	88.65%	11.35%	\$50.000
6		SUBZONA NAPO	CENTRO DE SALUD TENA			
7	ZONA 3	SUBZONA COTOPAXI	CENTRO DE SALUD LATACUNGA			



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD

8		SUBZONA TUNGURAHUA	CENTRO DE SALUD AMBATO			
9		SUBZONA CHIMBORAZO	CENTRO DE SALUD RIOBAMBA			
10		SUBZONA PASTAZA	CENTRO DE SALUD PUYO			
11	ZONA 4	SUBZONA MANABÍ	CENTRO DE SALUD PORTOVIEJO			
12			CENTRO DE SALUD MANTA			
13			CENTRO DE SALUD CHONE			
14		SUBZONA SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	CENTRO DE SALUD SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS			
15	ZONA 5	SUBZONA GUAYAS	CENTRO DE SALUD MILGARO			
16		SUBZONA BOLÍVAR	CENTRO DE SALUD GUARANDA			
17		SUBZONA LOS RÍOS	CENTRO DE SALUD BABAHOYO			
18			CENTRO DE SALUD QUEVEDO			
19		SUBZONA SANTA ELENA	PUESTO DE SALUD LA LIBERTAD			
20		SUBZONA GALÁPAGOS	PUESTO DE SALUD SAN CRISTOBAL			
21	ZONA 6	SUBZONA CAÑAR	CENTRO DE SALUD AZOGUES			
22		SUBZONA AZUAY	CENTRO DE SALUD CUENCA			
23		SUBZONA MORONA SANTIAGO	CENTRO DE SALUD MACAS			
24	ZONA 7	SUBZONA LOJA	CENTRO DE SALUD LOJA			
25		SUBZONA EL ORO	CENTRO DE SALUD MACHALA			
26		SUBZONA ZAMORA CHINCHIPE	CENTRO DE SALUD ZAMORA			
27	ZONA 8	DMG	CENTRO DE SALUD CENTRO GUAYAQUIL			
28			CENTRO DE SALUD SUR GUAYAQUIL			
29			CENTRO DE SALUD PASCUALES			



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD

30	ZONA 9	DMQ	CENTRO DE SALUD NORTE			
31			CENTRO DE SALUD CARAPUNGO			
32			CENTRO DE SALUD LA DELICIA			
33			CENTRO DE SALUD EUGENIO ESPEJO			
34			CENTRO DE SALUD ELOY ALFARO			
35			CENTRO DE SALUD MANUELITA SÁENZ			
36			CENTRO DE SALUD QUITUMBE			
37			CENTRO INTEGRAL DE ESPECIALIDADES CENTRO (CIEC)			
38	ZONA 9	DMQ	HOSPITAL QUITO No. 1 DE LA POLICIA NACIONAL	0,1643	0,8356	7141268,555
39	ZONA 8	DMG	HOSPITAL GUAYAQUIL N° 2	67%	33%	S/1.654.819,00

Elaborado por: Tcnl. Dra. Lourdes Meythaler / Tnte. BQF. Diego Masabanda/Tnte.QF.Willi Mazacón

Fuente: Hospital Quito N° 1 / Subdirección Nacional de Servicios de Salud/Hospital Guayaquil N° 2

- **Número de ambulancias:**

TABLA 9. NÚMERO DE AMBULANCIAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE I, II Y III NIVEL DE ATENCIÓN						
ZONA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	TOTAL	SOPORTE VITAL BÁSICO	SOPORTE VITAL AVANZADO	ATENCIÓN PREHOSPITALARIA	TRANSPORTE SECUNDARIO
Zona 1	Centro de Salud Ibarra	1	1	0		X
	Centro de Salud Esmeraldas	1	1	0		X
Zona 3	Centro de Salud Ambato	1	1	0		X
Zona 4	Centro de Salud Portoviejo	1	1	0		X
	Centro de Salud Santo Domingo	1	1	0		X
Zona 5	Centro de Salud Babahoyo	1	1	0		X
Zona 6	Centro de Salud Cuenca	1	1	0		X



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD

Zona 7	Centro de salud Loja	1	1	0		X
Zona 9	Centro de Salud La Delicia	1	1	0		
	Centro de Salud Eloy Alfaro	1	1	0		X
ZONA 9	HOSPITAL QUITO N°1 DE LA POLICÍA NACIONAL	2	2	0	X	X
ZONA 8	HOSPITAL GUAYAQUIL N° 2	3	3	0	X	X

Elaborado por: Tcnl. Dra. Lourdes Meythaler / Ing. Marco Espín/Tnte. Willi Mazacón

Fuente: Hospital Quito N° 1 / Subdirección Nacional de Servicios de Salud/Hospital Guayaquil N° 2

- **Componente sanguíneo:** NO APLICA
- **Medicina transfusional:** NO APLICA
- **Equipamiento:** NO APLICA
- **Componente sanguíneo despachado:** NO APLICA

6. CONCLUSIONES:

CONCLUSIONES	PLAN PROGRAMÁTICO INFRAESTRURALES Y DE RECURSOS HUMANOS	TIEMPO		INSTANCIA RESPONSABLE
		CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	
Organizar, planificar, elaborar y ejecutar procesos de contratación de servicios para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos médicos en general.	Solicitar información, consolidación y revisión de requerimientos enviados por los establecimientos de salud de I y II nivel de atención. Elaboración de TDRs, estudio de mercado, solicitud de proformas, ingreso al sistema de compras públicas.		X	Subdirección Nacional de Servicios de Salud



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD

Planificar la ejecución de intervención integral de la infraestructura de los establecimientos de salud en orden de prioridades en base a observaciones y requerimientos de los mismos.	Reuniones de trabajo a fin de evaluar las condiciones actuales y requerimientos de los establecimientos de salud de I y II nivel de atención		X	Departamento de Infraestructura y Equipamiento Sanitario
Planificación de adquisición de medicamentos y dispositivos en base a stock actual de los establecimientos, conjuntamente con el PAC y el presupuesto real asignado	Revisión permanente del stock de los establecimientos de salud. Planificación anual. Ejecución de procesos de manera semestral.		X	Subdirección Nacional de Servicios de Salud
Planificación de procesos de ingreso de profesionales de sanidad como Servidores Policiales			X	Dirección Nacional de Educación - PN
Organizar, planificar, elaborar y ejecutar procesos de contratación de servicios para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos médicos en general	Solicitar información, consolidación y revisión de requerimientos enviados por los Servicios Médicos. Elaboración de TDRAS, estudio de mercado, solicitud de proformas, ingreso al sistema de compras públicas.		X	Unidad Requirente, Director Hospitalario, Planificación, Financiero, Compras Públicas
Planificar la ejecución de intervención integral de la infraestructura de los Servicios Médicos en orden de prioridades en base a observaciones y requerimientos de los mismos	Reuniones de trabajo a fin de evaluar las condiciones actuales y requerimientos de los Servicios Médicos		X	Director Hospitalario, Soporte Operativo, Unidad Requirente, Coordinador de Servicio, Planificación, Compras Públicas, Financiero



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD

Planificación de adquisición de medicamentos y dispositivos en base a stock actual de los Servicios Médicos, conjuntamente con el PAC y el presupuesto real asignado	Revisión permanente del stock de los Servicios Médicos. Planificación anual. Ejecución de procesos de manera semestral.		X	Comités Técnicos Asesores, Dirección Hospitalaria, Planificación, Compras Públicas, Financiero
Planificación de procesos de ingreso de profesionales de sanidad como Servidores Policiales			X	Unidad de Talento Humano HQ1, DNAIS, DGP, DNATH

Elaborado por: Tcnl. Dra. Lourdes Meythaler / Cptn. Dra. Irma Burbano Félix

Fuente: Hospital Quito N° 1 / Subdirección Nacional de Servicios de Salud

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Realizado y revisado por:	Cptn. Dra. Irma Burbano Félix	Especialista Provisión de Servicios de Salud Médica	
Aprobado por:	Crnl. Eduardo Montoya Vega	Subdirector Nacional de Servicios de Salud	